

Si eres ARRESTADO por un policía de la escuela debes...

- ◆ COOPERAR Y ESTAR TRANQUILO. El ser arrestado puede causar miedo y ser humillante pero debes hacer el esfuerzo de mantener la calma.
- ◆ PREGUNTAR por qué te están arrestando.
- ◆ EJERCER tu derecho a permanecer callado diciendo:
 - "No estoy resistiendo el arresto."
 - "Tengo el derecho de permanecer callado."
 - "Quiero hablar con un abogado."
- ◆ PEDIR que le hablen a uno de tus padres o a tu guardián.

Tu derecho a permanecer callado incluye el derecho a NO confesar a un crimen. No escribas ni firmes una confesión sin hablar con un abogado. Si la policía te obliga a firmar tu nombre o te intimida, debes contarle inmediatamente a un abogado.

Si eres ARRESTADO por un policía de la escuela...

- ◆ NO CORRAS ni resistas físicamente a un arresto.
- ◆ NO DES información excepto tu nombre, dirección, clase, o fecha de nacimiento.
- ◆ NO MIENTAS, des explicaciones, excusas, o historias.
- ◆ NO HABLES sobre tu caso por teléfono.
- ◆ NO HABLES sobre tu estatus migratorio o ciudadanía con nadie más que con tu abogado.



La policía de la escuela es diferente a otras policías

- ◆ En California, la policía que patrulla en las escuelas públicas se llama School Resource Officers (SROs) o "Oficiales de Recursos Escolares".
- ◆ La policía de la escuela te puede PARAR Y CUESTIONAR, REGISTRAR y ARRESTAR como cualquier otra policía.
- ◆ De hecho, la policía de la escuela a veces tiene MÁS autoridad que otras policías para cuestionar y registrar a tu persona, tu locker y/o tu mochila o bolsa.

Esta guía contiene consejos básicos sobre que HACER y que NO HACER cuando te enfrentas a la policía de la escuela o a un oficial de recursos escolares en tu escuela. La información solamente aplica al estado de California. Esta guía no contiene consejos completos. Consulta con un abogado. This card is also available in English.



WWW.ACLUNC.ORG/S4A

LA POLICIA DE LA ESCUELA Y TUS DERECHOS COMO ESTUDIANTE



CONSEJOS PRÁCTICOS SI LA POLICÍA DE LA ESCUELA TE PARA, CUESTIONA, REGISTRA O ARRESTA

Si te PARA y CUESTIONA la policía de la escuela DEBES...

- ◆ SER RESPETUOSO y mantenerte tranquilo
- ◆ MANTENER tus manos fuera de tus bolsillos donde las pueda ver el oficial.
- ◆ DAR información básica si te la piden (tu nombre, clase, dirección, fecha de nacimiento, etc.)
- ◆ PREGUNTAR “¿Puedo regresar a mi clase?” o “¿Puedo irme a casa?” (“Am I free to go to class?” o “Am I free to go home?”)
- ◆ PREGUNTAR por qué te están cuestionando.
- ◆ ANOTAR el nombre del oficial.
- ◆ RECORDAR que tienes el derecho de permanecer callado, y de DECIR que quieres ejercer ese derecho. Di: “Tengo el derecho de permanecer callado. No quiero contestar preguntas hasta que hable con un abogado.” (“I have the right to remain silent. I do not want to answer any questions until I speak with an attorney.”)

Si te PARA y CUESTIONA la policía de la escuela...

- ◆ NO CORRAS ni trates de resistir físicamente
- ◆ NO SEAS irrespetuoso ni discutas (¡Aunque creas que tienes la razón!)
- ◆ NO TE NIEGUES a dar información básica como tu nombre, clase, dirección, fecha de nacimiento, etc.
- ◆ NO MIENTAS. Mejor dile al oficial que no quieres hablar con él o ella hasta que puedas hablar con un abogado.
- ◆ NO HABLES sobre tu estatus migratorio ni tu ciudadanía con nadie más que con tu abogado.



Si un policía de la escuela te quiere REGISTRAR...

- ◆ PERMANECE calmado.
- ◆ PREGUNTA por qué te están registrando.
- ◆ PREGUNTA si tienen el permiso del director para rebuscar a tu persona, tu mochila y/o tu bolsa, o tu locker.
- ◆ DI EN VOZ ALTA y de manera calmada: “NO QUIERO SER REGISTRADO” (“I do not want to be searched.”)
- ◆ TRATA de encontrar testigos y anota sus nombres y sus números de teléfono.

**EI SILENCIO =
DAR PERMISO.**

**Debes decir en voz alta, “NO
QUIERO SER REGISTRADO”
 (“I do not want to be searched.”)**

Si la policía de la escuela te quiere REGISTRAR...

- ◆ NO CONSIENTAS a ser registrado si no lo quieres. Aunque no puedas evitar que te registren, puedes decir en voz alta: “NO QUIERO SER REGISTRADO.” (“I do not want to be searched.”)
- ◆ NO RESISTAS físicamente a que te registren.
- ◆ NO TRAIGAS ningún artículo a la escuela ni guardes cosas en tu locker que la escuela prohíbe y que son ilegales incluyendo a:
 - CUALQUIER arma o cualquier cosa que se parezca
 - Drogas o parafernalia de drogas
 - Medicina recetada por tu doctor
 - Alcohol
 - Cigarrillos u otros productos de tabaco
 - Cualquier cosa que pueda causar un incendio, como mecheros y cerillos

**¡Tu locker NO es tu propiedad privada!
Los oficiales escolares o la policía de
la escuela pueden registrar tu locker si
tienen una razón válida para creer que
tienes algo adentro que viola la ley o una
regla de la escuela.**